



**ACTA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2013  
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 10 de Diciembre del año 2013, en el Salón Municipal, siendo las 15:45 hrs. celebra la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Presidente del Concejo el Sr. **JAIME CANALES GONZALEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA  
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE  
SR. LUÍS ROJAS ZÚÑIGA  
SR. LUÍS TREJO BRAVO  
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS  
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

**SR. CARLOS DÍAS A. ; SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION**  
**SR. ANDRES GONZALEZ ; FUNCIONARIO DE SECPLAC**  
**SR. ROSA ARENAS ; JEFA DEPTO. DE FINANZAS MUNICIPAL**  
**SRA. IRENE CORTEZ ; DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN**  
**SR. IVONNE MARCHANT G ; JEFA DEPTO. DE FINANZAS EDUCACIÓN**  
**SR. M° EUGENIA GARRIDO ; JEFA DEPTO. DE RENTAS MUNICIPAL**

**PÚBLICO EN GENERAL**

**Sala de Actas Concejo Municipal:**

**Grabación : Cinthya Rivera Hernández**  
**Transcripción y Redacción : Anita María Gavilán Rojas**

	<b>T A B L A</b>	<b>PAG.</b>
01	<b>APROBACION DE ACTAS N° 29°, 30°, 31° Y 33° SESIONES EXTRAORDINARIAS Y 29° SESIÓN ORDINARIA.</b>	1
02	<b>CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPÁCHADA</b>	1
03	<b>MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°09 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.</b>	1-6
04	<b>PRTOUESTA PARA APROBACION DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE LOS PROYECTOS “MEJORAMIENTO CALLE ARTURO PRAT” Y “MEJORAMIENTO INTEGRAL CERRO CARLOS CONDELL”.</b>	6-12
05	<b>PROPUESTA DE LOS PROGRAMAS “MEJORAMIENTO GESTION AÑO 2013, PROYECTO DE INVERSION”</b>	12-13
06	<b>PROPUESTA PARA OTORGAR AGUILNALDO DE NAVIDAD POR UNICA VEZ, IMPONIBLE Y TRIBUTABLE, AL PERSONAL QUE LABORA A HONORARIOS Y AL PERSONAL A HONORARIOS DE KLOS DIVERSOS PROGRAMAS CON RECURSOS EXTERNOS Y MUNICIPALES, Y AL PERSONAL DE LOS PROYETOS “AREAS VERDES” Y ESPECIALIZADOS”</b>	13-14
07	<b>SOLICITUD DE APELACION DEL CONTRIBUYENTE DON SERGIO ALIAGA GONZALEZ POR RECHAZO DEL TRASLADO DE PATENTE CON GIRO”DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS” (ACUERDO 237 DE FECHA 15-10-2013).</b>	14-15
08	<b>PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA ASOCIACION DE CICLISMO DE CURICO Y AL CLUB DEPORTIVO.</b>	15-16
09	<b>PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA CORPORACION CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE Curicó PARA FINANCIAR EN PARTE LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS DEL COLEGIO POLITECNICO SAN JOSÉ, DIRIGIDOS POR EL PROFESOSR. JOSE LAZO OROSTICA, EN FERIA DE EMPRENDIMIENTO EN LA CUIDAD DE MEXICO.</b>	17
10	<b>PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN A LA CORPORACION CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICO PARA FINANCIAR EN PARTE LOS GASTOS DEL SR. JESUS ROJAS ARAYA QUIEN PARTICIPARA DE UN SEMINARIO DE DANZA EN LA CUIDAD DE LA HABANA, CUBA.</b>	19
11	<b>HORA DE INCIDENTES</b>	19

11.01	HACE REFERENCIA BONO TRABAJADORES DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	19
11.02	HACE REFERENCIA AL TEMA DEL RECONOCIMIENTO DE LA ASIGNACION DE EXPERIENCIA A LOS FUNCIONARIOS DEL DAEM.	19
11.03	HACE REFERENCIA AL TEMA DEL MUSEO EN CURICÓ	20
11.04	PIDE AGILIZAR GESTIONES PARA ENTREGA DE BAÑOS AL CENTRO CULTURAL QUE TIENE EN COMODATO EL OBSERVATORIO	20
11.05	HACE REFERENCIA A LA LEVANTAR LA PROHIBICIÓN DE ESTACIONAR EN LAS CALLES CÉNTRICAS DE CURICÓ.	20
11.06	PIDE AGILIZAR GESTIONES PARA ENTREGA DE BAÑOS AL CENTRO CULTURAL QUE TIENE EN COMODATO EL OBSERVATORIO	20
11.07	SE REFERIEN AL TEMA DEL ATENTADO QUE SUFRIO EL SR. ALCALDE DON JAVIER MUÑOZ Y BRINDAN SU APOYO	20-21
11.08	SOLICITA QUE LOS CONCEJALES SEAN MAS CUIDADOSOS ANTES DE OFRECER AYUDA A LAS INSTITUCIONES YA QUE HAY QUE VERIFICAR PRIMERO LOS RECURSOS.	21
11.09	SOLICITA MAS RESPONSABILIDAD DE PARTE DE LOS CONCEJALES A RAÍZ DEL TEMA DEL QUÓRUM Y LAS SALIDAS DEL SALÓN EN LOS CONCEJOS.	21
11.10	INFORMA PRESENTACION DEL ORFEON DE CARABINEROS EL 20 DE DICIEMBRE EN LA PLAZA DE ARMAS DE CURICO	21
11.11	SOLICITA REABRIR ORDENANZA DE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	21-22
11.12	SOLICITA A LA DIRECCION DE ASEO Y ORNATO FISCALIZAR SITIOS ERIAZOS QUE SE ENCUENTRAN EN CENTRO DE CURICÓ Y SOLICITA DESMALEZAR	22
11.13	PRESIDENTE DEL CUB DEPORTIVO CURICÓ RACING DH EXPONE PROPUESTA PARA IMPLEMENTAR EN EL CERRO CARLOS CONDELL	22-23
11.14	PROPONE HACER INVITACIÓN AL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, PARA EXPONER MAQUETA DEL NUEVO HOSPITAL DE CURICÓ	23

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:**  
inicia la Sesión.

En Nombre de Dios se

**1. APROBACION DE ACTAS N° 29°, 30°, 31° Y 33° SESIONES EXTRAORDINARIAS Y 29° SESIÓN ORDINARIA.**

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:**

¿Quiénes están a favor?  
Aprobado.

**2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**SECRETARIO DE ALCALDÍA:**  
siguiente correspondencia:

Al respecto se cursó la

*(Correspondencia de la cual el Presidente del Concejo y los concejales tienen copia)*

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- ✓ **Oficio Ord. N° 618** de Fecha 2 de diciembre de 2013, del Director Jurídico Municipal donde le hace llegar los antecedentes de los convenios que tiene suscrito el municipio con instituciones y municipalidades y que son los siguientes que a la fecha están vigentes con el Sernam, la PDI, Secretaria Regional y ministerial de vivienda y urbanismo, Parroquia San José, Iglesia Pentecostal de Chile, y la Dirección Provincial del Partido Socialista, con la Municipalidad de Romeral, Vichuquen y Molina.

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

- ✓ **Oficio Ord. N° 1752**, de fecha 9 de Diciembre está dirigido a la Sra. Directora Subrogante de Tránsito y Transporte Público Doña Verónica Caputo Zamorano, en la que se le da a conocer una petición formulada por el Concejel Sr. Leoncio Saavedra en el sentido de instalar demarcaciones que incluyan pasos de cebras en distintos sectores céntricos de la ciudad y en especial en la Calle Buen Pastor con Calle Carmen y además solicita informar sobre todo lo que sea procedido en esta materia durante el presente año por esa dirección.
- ✓ **Oficio Ord. N° 1753** está dirigido al Director Cesfam Curicó Centro Don Jaime Illanes también una petición formulada por el Concejel Sr. Leoncio Saavedra en el sentido de que se le proceda a la posibilidad de la reparación de los baños del Consultorio Central por situaciones que fueron constatadas por el mismo Concejel en dicho centro asistencial.

**3. MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°06 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013 DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL**

**DIRECTORA COMUNAL DE EDUCACIÓN:**

Bueno esta modificación obedece a la necesidad de crear diferentes cuentas para ingresar fondos que vienen de los proyectos del Ministerio de Educación y que corresponden a distintas mejoras que se hicieron en los establecimientos educacionales y también se crea la cuenta y también se hacen los egresos es así como se pagan estas cuentas, estas son platas que llegan del ministerio pasan por el departamento tenemos la obligación de incluirlas en el presupuesto de educación y a la vez para poder cancelar cada uno de estos trabajos que en todo caso están todos terminados, entonces las platas llegaron se

ingresan y se procede a la cancelación correspondiente, de eso se trata esta modificación y que viene por un monto de \$ 401.816.854.-.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Se somete a consideración la modificación presupuestaria N° de los fondos de Educación. ¿Los que están de acuerdo?

Aprobado.

**ACUERDO N°254-2013  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°09 DE LOS FONDOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria, realizada con fecha 10 de Diciembre del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, la Modificación Presupuestaria N°09 de los Fondos de Educación Municipal, de fecha 23.10.2013, la que fue presentada a su consideración por la Directora Comunal de Educación Municipal, según el siguiente detalle:

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 09 DE LOS FONDOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>AUMENTOS</b>
<b>1º CREAR</b>		
31-02-999-048 Reposición aulas y oficinas administrativas en Escuela Italia		
31-02-999-049 Reposición techumbres y aros de Basquetbol en Escuela Venezuela Curicó		
31-02-999-050 Reposición techumbre, cielos de Aleros y Comedores de Esc. San Antonio Curicó		
31-02-999-051 Reposición techumbre Escuela Especial Curicó		
31-02-999-052 Reposición techumbre Escuela Argentina Curicó		
 <b>2º INGRESOS</b>		
<b>AUMENTA</b>		
05-03-000-000 De otras entidades públicas (Mineduc)	\$ 382.805.984.-	
05-03-000-000 De otras entidades públicas (Mineduc)	\$ 7.721.851.-	
05-03-000-000 De otras entidades públicas (Municipalidad a Servicios incorporados a su gestión)	\$ 11.289.019.-	
 <b>3º GASTOS</b>		
<b>AUMENTA</b>		
26.01.000.000 Otros gastos corrientes (devoluciones)		\$ 7.721.851
31.02.999.048 Reposición aulas y oficinas administrativas en Escuela Italia		\$ 179.693.378
31.02.999.049 Reposición techumbre y arcos de basquetbol en Escuela Venezuela Curicó		\$ 56.680.719
31.02.999.050 Reposición techumbre, cielos de Aleros y Comedores de Esc. San Antonio Curicó		\$ 44.830.711
31.02.999.051 Reposición techumbre Escuela Especial Curicó		\$ 62.200.504
31.02.999.052 Reposición techumbre Escuela Argentina Curicó		\$ 50.689.691
	\$401.816.854.-	\$401.816.854

Concurren con su voto favorable el Presidente del Concejo el Sr. Jaime Canales González y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luís Rojas Zúñiga  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sra. Julieta Maureira Lagos

No participa en esta votación el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y el Concejal Sr. Nelson Trejo Jara, por encontrarse ausente temporalmente de la Sesión.

#### **4. PROYECTO PARA APROBACION DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS “MEJORAMIENTO CALLE ARTURO PRAT” Y “MEJORAMIENTO INTEGRAL CERRO CARLOS CONDELL”.**

**SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN:** Se trata de dos proyectos que están insertos en el Presupuesto que es el Mejoramiento de la Calle Arturo Prat en la cual se adjuntan los gastos de operación y mantención de dicho proyecto y el mejoramiento integral del Cerro Carlos Condell, en el mejoramiento Calle Arturo Prat el costo anual es de \$ 15.473.248 pesos en la mantención y el costo total del proyecto en el mejoramiento integral del Cerro Carlos Condell es de \$ 202.876.000.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** En el caso del proyecto de mejoramiento de la calle Arturo Prat hay un proceso de participación ciudadana, ¿se tomaron en cuenta las observaciones que hizo la comunidad en ese momento?

Y lo otro estos son proyectos a ejecutarse en el año 2014, y ¿estamos aprobando recursos 2013?

**SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN:** No, estos no son recursos que vayan a salir del municipio, son costos de operación que el municipio asume pero uno les da un valor pero la mantención por ejemplo de la Calle Condell debería estar inserta en el sentido del contrato que uno tiene con dimensión o con los mismos funcionarios de Aseo y Ornato.

En el caso del Cerro Condell lo mismo uno le da un valor pero esto se mantiene con funcionarios propios de mantención en este caso el Departamento de Aseo y Ornato y el agua que nosotros trasladamos desde el Estadio La Granja y efectivamente acá hubo participación ciudadana y efectivamente eso tiene que ser considerado en los proyectos que se están considerando.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** ¿Cuándo empieza el proyecto de la Calle Arturo Prat? Y ¿esto es completo desde la estación hasta la alameda, el tramo completo? Y ¿cuánto es el monto completo ocupado en el proyecto en sí?

**SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN:** Bueno Andrés Gonzales, funcionario de la Secplac es el que tiene en detalle estos dos proyectos.

**FUNCIONARIO SECPLAC:** El proyecto calle Prat contempla si el mejoramiento de las 8 cuadras de la calle, que son desde Maipú hasta Av. Manso de Velasco, el proyecto en sí contemplaba un mejoramiento en el sentido de soterrar distintos proyectos que se incluían en esta calle no habiendo formulación por mí eso, entonces por eso se descartó esta posibilidad, entonces al obtener estos recursos por parte de la Seremi algo había que hacer en lo que refiere este proyecto es el cambio mobiliario, el cambio de veredas, y rematar en la plaza que esta frente a la estación de trenes ya que esa plaza pertenece a la empresa de ferrocarriles, pero el municipio puede refaccionar lo que es el sentido de veredas y la iluminación.

La ejecución estamos hablando de alrededor de cien a doscientos millones de pesos.

**SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN:** Lo que pasa es que los dos proyectos que están actualmente en evaluación de diseño por parte del Minvu, son los dos proyectos de allá, lo que pasa es que cuando hablábamos de doscientos millones de pesos efectivamente estaba incluido el soterramiento de todos los cables de las 8 cuadras, hoy en día eso no es factible porque no existe un plan a través del Ministerio de Desarrollo Social que evalúe socialmente el soterramiento, por lo tanto el proyecto cambia de diseño y ese es el valor que aún no se tiene por parte del Minvu que comprende en cambio de veredas completamente de las 8 cuadras y me atrevería a decir que también partes del pavimento, que en el fondo lo queremos que en el fondo en el día de mañana eso pueda ser también un paseo peatonal de ciertas cuadras hacia allá.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Y qué pasa si en día de mañana se aprueba por alguna parte el soterramiento, ¿lo vamos a incluir en el costo? Y ¿y se van a intervenir las veredas para eso o no?

**SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN:** No lo que se está viendo en el diseño es que exista una franja en la cual quede con el menor tratamiento posible o después para poder incluir el soterramiento ojala ya sea con recursos propios municipales o externos, esto sale caro pero si podríamos dejar sin intervenir una franja para el futuro soterramiento.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** ¿Y sobre, el cerro?, yo creo que es un tema súper importante es harta plata los doscientos millones de pesos anuales, y ahí ¿el proyecto en general cuanto es la inversión? Porque estos son los costos de mantención.

**SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN:** Se habla de una inversión más menos de seis mil millones de pesos, pero eso no quiere decir que el proyecto se haga completamente en el 2014, quiero aclarar eso, ósea estamos hablando de muchos recursos, que van a ser sectoriales me refiero al Minvu, creo que eso va a ser por etapa y las etapas me atrevería a decir que son 11 proyectos de intervención en el cerro Condell, ahí hay skatepark, ciclobanda, iluminación, mejoramientos de quinchos, mejoramiento de áreas verdes, baños, agua potable, etc.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Primero una petición poder oficia al Minvu que nos haga la presentación nuevamente con las eventuales modificaciones que se desarrollaron en este encuentro participativo, quienes participamos allí algunos concejales y allí inclusive participaron un buen cumulo de ciudadanos y por otro lado locatarios de la calle Prat Entonces es necesario que nos presente de nuevo el Minvu porque hubo algunas indicaciones que se hicieron allí que no requerían mayor inversión sino que iban de la mano de lo siguiente; identificar que estamos en Curicó y podamos identificar a las tortas, al ciclismo, etc., y no perdamos nuestros rasgos de identidad.

Ahora lo mismo con el Cerro Condell si nosotros vamos a desarrollar alguna intervención que efectivamente lo que desarrollemos ahí, no lo que tenga que ver con la parte operatoria en todo esto hay que hacer mantención de riego e iluminación, que esas operaciones van a tener que ser ahora y siempre, pero si vamos a hacer algunas modificaciones que se conserve la identidad de Curicó.

**SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN:** Yo creo que no habría ningún problema en oficiar al Minvu de que nos haga una presentación nueva respecto a las dos participaciones ciudadanas que hubieron respecto al Cerro Condell y a la Calle Prat, es indudable sí que todavía quedan más participaciones ciudadanas en ambos proyectos por que tienen que mostrarles a la comunidad y esta validarlo a través de este método.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** En el tema del cerro no sé si habrá habido alguna participación ciudadana.

**FUNCIONARIO DE SECPLAC:**

En el tema del cerro si hubo una participación ciudadana hubo una reunión donde estuvieron invitados todos los concejales en donde asistió la Concejala la Srta. Maureira y Don Leoncio Saavedra y la verdad de las cosas que para la envergadura del proyecto creemos que fue muy poca la participación, solo fueron los chicos que estaban interesados en tema de skatepark, en temas deportivos y vecinos que están directamente alrededor del cerro.

En ese sentido ayer tuvimos una visita a terreno solamente con la gente de la seremi en la cual manifestaron la necesidad de volver a hacer una participación ciudadana en el sentido de intervenir la casona que es uno de los proyectos lo que usted tiene son los costos de operación con los proyectos ya hechos, no son los costos de ahora en sí.

Además nosotros tenemos convenios con varios medio de comunicación y a través de ellos podrían hacer las convocatorias concretas para la participación ciudadana y no agotar los esfuerzos para hacer participar a los ciudadanos.

**SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN:**

Si Don Luis vamos a revisar los canales de comunicación por que efectivamente la citación a los vecinos se hizo a través de los medios y a ustedes la invitación les llevo directamente al concejo, entonces me parece raro que usted no lo tenga o no le haya llegado esta invitación a las participaciones ciudadanas que han sido tres, por la plaza Luis Cruz Martínez, Calle Prat y el proyecto de intervención en el Cerro Condell.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:**

Entonces Sometemos a consideración.

¿Quiénes están a favor?  
Aprobado.

**ACUERDO Nº255-2013  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCION DE LOS PROYECTOS QUE SE EMANARON DENTRO DEL PLAN RECONSTRUCCION SUSTENTABLE.**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 10 de diciembre del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, asumir los costos operación y/o mantención de los proyectos que se enmarcan dentro del Plan Reconstrucción Sustentable, según el siguiente detalle:

**Costos Operación y Mantención de Proyectos**  
**PROYECTO: "Mejoramiento Calle Arturo Prat"**

<u>DETALLE</u>	<u>UNI</u>	<u>CANT</u>	<u>VALOR \$</u> <u>UNI</u>	<u>MES</u>	<u>AÑO</u>
Costos Operación					
Consumos eléctricos y alumbrados	KW	1.962	200	392.40 0	4.708.80 0
Consumos agua potable y alcantarillado	M3	4	1.551	6.204	74.448
Costos mantención					
****Reparaciones, pinturas, reposición	Servicio	1	320.000	320.00	960.000



luminarias y mobiliario urbano	GL			0	
****Inspección visual instalaciones eléctricas visibles	Servicio GL	1	180.000	180.000	540.000
**Mantenimiento del proyecto de iluminación	Servicio GL	1	200.000	200.000	1.200.000
****Insumos fertilizantes y control de plagas	GL	1	300.000	300.000	900.000
**Manejo de Árboles y Arbustos	Servicio GL	1	230.000	230.000	690.000
*Supervisión de Agrónomo e inducción de personal	Servicio GL	1	400.000	400.000	400.000
*Gastos operarios Aseo y Ornato	Uni	2	250.000	250.000	6.000.000

Total Anual	15.473.248
-------------	------------

\*Servicio realizado mensualmente / 12 periodos en el año

\*\*Servicio realizado cada dos meses / 6 periodos en el año

\*\*\*Servicio realizado cada tres meses / 4 periodos en el año

\*\*\*\* Servicio realizado cada cuatro meses / 3 periodos en el año

**Costos Operación y Mantenimiento de Proyectos**  
**PROYECTO: "Mejoramiento Integral Cerro Carlos Condell"**

<u>DETALLE</u>	<u>UNI</u>	<u>CANT</u>	<u>VALOR \$</u> <u>UNI</u>	<u>MES</u>	<u>AÑO</u>
Costos Operación					
*ITEM MANO DE OBRA 1. Remuneración líquida 2. Ropa de trabajo 3. Elementos de Seguridad 4. Horas Extras 5. Prevencionistas 6. Traslados	Servicio GL	25	310.000	7.750.000	93.000.000
Consumos eléctricos y Alumbrado	KW	7.800	200	1.560.000	18.720.000
Costos Mantenimiento					
***ITEM MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS 1. Mantenimiento de máquinas menores, (motosierras, desbrozadoras, Cortadoras de pasto, motobombas, fumigadoras, Chipadoras) 2. Combustibles y Lubricantes 3. Suministros de repuestos 4. Servicios externos de reparación 5. Suministros de Herramientas (Palas, Barre hojas, picotas, carretillas, rastrillos, mangueras, surtidores de agua, llaves de jardín, aspersores) 6. Depreciación	Servicio GL	1	3.250.000	3.250.000	13.000.000
*ITEM MANTENCION DE	Servicio GL	1	700.000	700.000	8.400.000

<p>INSTALACION DE RIEGO</p> <p>1. Reparación de cañerías de PVC dañadas por acciones vandálicas</p> <p>2. Reparaciones y reposiciones de conectores y aspersores</p> <p>3. Reparación de casetas guardias llaves de paso y red de distribución de agua para riego</p> <p>4. Mantención y conservación estanque australiano capacidad 80.000 litros</p> <p>5. Mantención bomba sumergible que impulsa el agua desde el plano a la cima del Cerro Condell</p> <p>6. Mantención red de riego</p>					
<p>****REPARACIONES, PINTURAS, REPOSICION LUMINARIAS Y MOBILIARIO URBANO</p>	Servicio GL	1	1.000.000	1.000.000	3.000.000
<p>**MANTENCIÓN DEL PROYECTO DE ILUMINACIÓN</p>	Servicio GL	1	800.000	800.000	9.600.000
<p>*ITEM MANTENCION Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y EL MOBILIARIO URBANO</p> <p>1. Instalación de zonas de picnic (mesas, asaderas, bancas, letreros, bebederos)</p> <p>2. Mantención edificación Ex Observatorio (Incluye limpieza, borrado de rayados y grafitis, reparaciones menores puertas y ventanales).</p> <p>3. Mantención de pasamanos (reposición y reparación, borrado de rayados)</p> <p>4. Mantención de papeleros (recambios, reposición borrado de rayados)</p> <p>5. Mantención y reparación permanente de la edificación sólida en desuso.</p> <p>6. Mantención y conservación, Santuario Virgen María (incluye reparación menores y borrado de rayados en forma permanente)</p> <p>7. Mantención escalinata peatonal (Incluye reparaciones menores en escalones y borrado de rayados)</p> <p>8. Mantención y reparaciones menores en forma permanente al estanque australiano y su cierre perimetral.</p> <p>9. Mantención de las Luminarias.</p> <p>10. Mantención de los miradores( Incluye borrado de rayados,</p>	GL	1	3.850.000	3.850.000	46.236.000

reparación de luminarias, papeleros) 11. Mantenión de Camino pavimentado (incluye relleno de erosiones en los costados) 12. Mantenión de senderos peatonales (Incluye nivelación y relleno de depresiones en forma periódica) 13. Mantenión y conservación juegos infantiles. 14. Mantenión de señaléticas de Transito, peatonales, prevención y cuidado del Medio Ambiente. 15. Mantenión y Conservación recinto Piscina Municipal (Incluye instalación, cierre perimetral, Arboles, Instalaciones sanitarias)					
*ITEM MANTENCION Y CONSERVACION ARBOLES Y PLANTAS ARBUSTIVAS 1. Reposición de arbustos, plantas ornamentales enredaderas. 2. Reforestación y reposición de árboles dañados 3. Poda anual 4. Poda limpieza y funcional en forma periódica 5. Reposición de tutores 6. Fumigación de plagas	Servicio GL	1	460.000	460.000	5.520.000
*ITEM MANTENCION DE AREAS VERDES Y CORTE DE MALEZAS 1. Corte de césped 2. Riego 3. Corte de Malezas 4. Raspados de Corta Fuegos 5. Construcción de Corta Fuegos 6. Mantenión de Jardineras	Servicio GL	1	180.000	180.000	2.160.000
*ÍTEM IMPREVISTOS	Servicio GL	1	270.000	270.000	3.240.000

TOTAL ANUAL	202.876.000
----------------	-------------

- \*Servicio realizado mensualmente / 12 periodos en el año
- \*\*Servicio realizado cada dos meses / 6 periodos en el año
- \*\*\*Servicio realizado cada tres meses / 4 periodos en el año
- \*\*\*\* Servicio realizado cada cuatro meses / 3 periodos en el año

Concurren con su voto favorable, el Sr. Presidente del Concejo don Jaime Canales González y los Concejales;

Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Rojas Zúñiga

Sr. Enrique Soto Donaire  
Sra. Julieta Maureira Lagos  
Sr. Luis Trejo Bravo

No participa en esta votación el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y el Concejal Sr. Nelson Trejo Jara, por encontrarse ausente temporalmente de la Sesión.

**5. PROPUESTA DE LOS PROGRAMAS “MEJORAMIENTO GESTION AÑO 2013, PROYECTO DE INVERSION”**

**SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN:** Se trata de lo siguiente hace un tiempo atrás este concejo aprobó ciento ochenta y seis millones aproximadamente que son los fondos de gestión de la Subdere llamadas a unas licitaciones como por ejemplo el alumbrado de Upeo Alto y Upeo Bajo eso tenía una asignación total de setenta y ocho millones quinientos treinta y cinco mil pesos, y el monto de adjudicación fue cercano a los cincuenta y nueve millones de pesos.

Por lo tanto lo que hacemos ahí es aumentar en casi cinco millones de pesos la ejecución del by pass de Potrero Grande porque eso tenía una asignación de cuatro millones trecientos veinte y ocho mil pesos, con lo cual no alcanzábamos y con esto llegamos a los nueve millones de pesos, y la creación de un nuevo proyecto que es la compra de la máquina de pintura de calles junto con sus pinturas, que eso sale quince millones de pesos, entonces le estamos solicitado al concejo la aprobación de estos cambios de Ítem en el fondo de la creación de este nuevo proyecto con las sobras de la licitación anterior.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:**  
consideración el punto número 5 de la tabla.

Se somete a

¿Quiénes aprueban?

Aprobado.

**ACUERDO N°256-2013  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA PROGRAMA MEJORAMIENTO DE GESTION AÑO 2013 PROYECTOS DE INVERSION SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 10 de diciembre del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, El Programa Mejoramiento gestión año 2013, sobre proyectos de inversión según el siguiente detalle, cuyo financiamiento será a través de la Subdere.

DETALLE DE SECTORES	
ITEM   DESCRIPCION	TOTAL
I.-CIERRE PERIMETRAL Y REPARACIONES SEDE	
1- Club Deportivo José Olano Arismendi	\$ 24.786.342
TOTAL	\$ 24.786.342
II.- REPARACIONES	
1- Reparación Sede Unión Comunal de Juntas de Vecinos	\$ 9.000.000
TOTAL	\$ 9.000.000
III.- REPARACIONES Y TERMINACIONES	
1- Reparaciones Sede Club Dep. Barrabases	\$ 7.670.085
2- Reparación Sede Comité Solidario Esperanza de Vida	\$ 25.999.199
TOTAL	\$ 33.669.284
IV.- MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES	
1- Área Verde Junta de Vecinos Villa 3 de Marzo	\$ 12.758.982

TOTAL	\$ 12.758.982
TOTAL COSTOS DE PROYECTOS	\$ 80.214.608

ITEM   DESCRIPCION	TOTAL
V.-PROYECTOS DE ALUMBRADO	
1- Sector Las Lomas De Upeo Alto	\$ 33.331.602
2- Sector Las Lomas De Upeo Bajo	\$ 25.146261
TOTAL	\$ 58.477.863
VI.- MEJORAMIENTOS COLEGIOS	
1- Mejoramiento Escuela Balmaceda	\$ 6.000.000
TOTAL	\$ 6.000.000
ITEM   DESCRIPCION	
VII.- VARIOS	
1- Cierre Perimetral Cancha Escuela La Obra	\$ 5.000.000
2- Vehículo Seguridad Vecinal	\$ 4.990.000
3- Diseño Entubamiento Canal Pobl. Manuel Rodríguez	\$ 7.300.000
4- Ejecución Entubamiento By Pass Potrero Grande	\$ 9.000.000
5- Maquina pintura de Calles	\$ 15.000.000
TOTAL	\$ 41.290.000
TOTAL COSTOS DE PROYECTOS	\$ 105.767.863

RESUMEN VALOR TOTAL	
TOTAL COSTOS PROYECTOS SELECCIONADOS	\$ 185.982.471
TOTAL APROBADO ANTERIORMENTE	\$ 186.578.508
TOTAL	-\$ 596.037

Concurren con su voto favorable, el Sr. Presidente del Concejo don Jaime Canales González y los Concejales;

Sr. Leoncio Saavedra Concha  
 Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
 Sr. Luis Rojas Zúñiga  
 Sr. Enrique Soto Donaire  
 Sra. Julieta Maureira Lagos  
 Sr. Luis Trejo Bravo

No participa en esta votación el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y el Concejal Sr. Nelson Trejo Jara, por encontrarse ausente temporalmente de la Sesión.

**6. PROPUESTA PARA OTORGAR AGUINALDO DE NAVIDAD POR ÚNICA VEZ, IMPONIBLE Y TRIBUTABLE, AL PERSONAL QUE LABORA A HONORARIOS Y AL PERSONAL A HONORARIOS DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS CON RECURSOS EXTERNOS Y MUNICIPALES, Y AL PERSONAL DE LOS PROYECTOS "ÁREAS VERDES" Y ESPECIALIZADOS"**

**JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL:**

Como todos los años a las personas que trabajan por honorarios, y a las personas que trabajan por áreas verdes, una asignación única tributable ya que ellos no cuentan con un aguinaldo el cual es aprobado a través del Concejo, y va a ser el mismo valor que en el mes de septiembre de \$ 40.000.- pesos.

(Lee Cuadro resumen adjunto de los montos, de los cuales tiene copia el Sr. Presidente del Concejo y los Sres. Concejales)

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Yo estoy absolutamente de acuerdo con aprobarlo obviamente, pero no quiero dejar de hacer el siguiente comentario, no solo es de este municipio, sino del sector público en general en donde hemos visto que hay hasta un 60% de los funcionarios a honorarios y que efectivamente no tengamos en un futuro donde no tengamos a funcionarios de 1°, 2° y 3° categoría, y estoy de manifiesto con mi voto a favor en esta partida.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Se somete a consideración el punto número 6.

¿Quiénes aprueban?  
Aprobado.

### ACUERDO N°257-2013 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

#### **APRUEBA OTORGAR ASIGNACIÓN ÚNICA TRIBUTABLE, POR ÚNICA VEZ, AL PERSONAL QUE LABORA A HONORARIOS Y AL PERSONAL A HONORARIOS DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS CON RECURSOS EXTERNOS Y MUNICIPALES, Y AL PERSONAL DE LOS PROYECTOS “ÁREAS VERDES Y ESPECIALIZADOS”**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 10 de diciembre del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, otorgar asignación por única vez imponible y tributable al personal que labora a Honorarios y al personal a Honorarios de los diversos programas con recursos externos y municipales, y al personal de los proyectos “Áreas Verdes y Especializados”

Déjese establecido que los montos de dicha asignación se consignan en los listados que se adjuntan al presente acuerdo, pasando a ser parte de éste.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Presidente del Concejo don Jaime Canales González y los Concejales;

Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sra. Julieta Maureira Lagos  
Sr. Luis Trejo Bravo

No participa en esta votación el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y el Concejel Sr. Nelson Trejo Jara, por encontrarse ausente temporalmente de la sesión.

#### **7. SOLICITUD DE APELACION DEL CONTRIBUYENTE DON SERGIO ALIAGA GONZALEZ POR RECHAZO DEL TRASLADO DE PATENTE CON GIRO “DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS” ( ACUERDO 237 DE FECHA 15-10-2013).**

**JEFA DEPTO. DE RENTAS MUNICIPAL:** Esta es una solicitud especial con fecha 25 de noviembre 2011, don Sergio Andrés Aliaga González solicita

apelar la solicitud de traslado de patente con giro "depósito de bebidas alcohólicas", ubicada en Balmaceda N°1560, para trasladarse a la Población Bombero Garrido Calle Valvanera N° 1773 A, ya que en esa oportunidad en reunión de concejo el 15 de Octubre fue rechazada, el menciona que no supo el motivo.

Para recordar esta solicitud cuenta con los 4 vistos buenos aprobados por la ley, y la opinión de la junta de vecinos es positiva, esta patente fue tratada en la comisión de alcoholes.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** La verdad que esta patente paso por la comisión en el momento que correspondía hubo una votación se pronunció el concejo, el contribuyente lo que está haciendo es apelar, esta patente tiene todas las condiciones para ser aprobada, por lo tanto yo creo que lo que procede en definitiva es votar, porque ya paso por la comisión.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Se somete a consideración la Apelación del Contribuyente Sergio Aliaga.  
¿Quiénes están a favor?  
Aprobado.

### **ACUERDO N°258-2013 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

#### **APRUEBA ACOGER LA APELACION DEL SR. SERGIO ANDRÉS ALIAGA GONZÁLEZ, ANTE EL RECHAZO DE SOLICITUD DE LA PATENTE CON GIRO DE DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS (ACUERDO N°237 DE FECHA 15.10.2013)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 10 de diciembre del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la mayoría de sus integrantes presentes, acoger la presentación del Sr. Sergio Andrés Aliaga González, ante el rechazo de la solicitud de Traslado de Patente con giro de Deposito de Bebidas Alcohólicas, lo que fue acordado en la Sesión Ordinaria realizada con fecha 15.10.2013 (Acuerdo N°237/2013)

En base a lo anterior el H. Concejo Municipal, resolvió autorizar dicho traslado al domicilio indicado en el Acuerdo N°237 de fecha 15 de octubre de 2013.

Concurren con su voto favorable los Concejales;

Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sr. Luis Trejo Bravo

Votan por rechazar la apelación el Sr. Presidente del Concejo don Jaime Canales González y los concejales Sra. Julieta Maureira Lagos y Sr. Mario Undurraga Castelblanco.

No participa en esta votación el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y el Concejel Sr. Nelson Trejo Jara, por encontrarse ausente temporalmente de la Sesión.

#### **8. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA ASOCIACION DE CICLISMO DE CURICO Y AL CLUB DEPORTIVO.**

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Los votaremos separados por que hay dos, \$ 1.500.000 para la Asociación de Ciclismo y \$ 1.000.000 para la unión ciclista.

acuerdo con el millón y medio para la Asociación de ciclismo.

Bueno, los que estén de  
Aprobada.

unión ciclista es de un millón de pesos.

La propuesta para la

**PRESIDENTE CLUB UNIÓN CICLISTA:**

Nosotros tenemos una larga historia dentro de la provincia, dentro de la región y a nivel nacional, este año lamentablemente no hubo vuelta a Chile, y no recibimos aportes de las empresas privadas ya que ellas solo aportan cuando hay medios y propaganda y eso se produce con la Vuelta a Chile.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:**

Bueno yo los felicito por todo lo que han hecho y por su trayectoria y también los felicito por haber aceptado este millón de pesos que el alcalde propuso para ustedes.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:**

Entonces se somete a consideración el millón de pesos para la Unión Ciclista.

¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

**ACUERDO Nº259-2013  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE CICLISMO CURICÓ Y AL CLUB UNIÓN CICLISTAS**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 10 de diciembre del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, Otorgar una subvención municipal a la **Asociación Deportiva de Ciclismo Curicó** por un monto de \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos) para financiar en parte los gastos que demande la "Vuelta Internacional Femenina de Ciclistas"; y una subvención al **Club Unión Ciclistas** por un monto de \$1.000.000.- (un millón de pesos) para financiar en parte la participación en Calendario Competencias 2013.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa Certificación y Regularización de la Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Presidente del Concejo don Jaime Canales González y los Concejales;

Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sra. Julieta Maureira Lagos  
Sr. Luis Trejo Bravo

No participa en esta votación el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y el Concejel Sr. Nelson Trejo Jara, por encontrarse ausente temporalmente de la Sesión.



**9. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA CORPORACION CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ PARA FINANCIAR EN PARTE LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS DEL COLEGIO POLITECNICO SAN JOSÉ, DIRIGIDOS POR EL PROFESOR SR. JOSE LAZO OROSTICA, EN FERIA DE EMPRENDIMIENTO EN LA CIUDAD DE MEXICO.**

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** El aporte y la propuesta que vienen serían de \$200.000.- pesos los cuales serían traspasados a través de la Corporación cultural.

acuerdo?

¿Quiénes están de

Aprobado.

**ACUERDO N°260-2013  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA CORPORACION CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ POR UN MONTO TOTAL DE \$450.000.- (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 10 de diciembre del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, Otorgar una subvención a la Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Curicó por un monto total de \$450.000.- (cuatrocientos cincuenta mil pesos), los cuales será destinados según el siguiente detalle:

- ✓ \$200.000.- (doscientos mil pesos) para financiar la participación de alumnos del Colegio Politécnico San José, dirigidos por el Profesor José Miguel Lazo Oróstica, en Feria Internacional de Compañías a realizarse en México, Cancún;
- ✓ \$250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos) para financiar la participación del Sr. Jesús Rojas Araya en Seminario de Danza, que se realizará en la Ciudad de La Habana, Cuba.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa Certificación y Regularización de la Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Presidente del Concejo don Jaime Canales González y los Concejales;

Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sra. Julieta Maureira Lagos  
Sr. Luis Trejo Bravo

No participa en esta votación el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y el Concejales Sr. Nelson Trejo Jara, por encontrarse ausente temporalmente de la Sesión.

**10. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN A LA CORPORACION CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICO PARA FINANCIAR EN PARTE LOS GASTOS DEL SR. JESUS ROJAS ARAYA QUIEN PARTICIPARA DE UN SEMINARIO DE DANZA EN LA CUIDAD DE LA HABANA, CUBA.**

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:**  
\$250.000.- pesos.

La propuesta es por

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:**

Jesús Rojas Araya es un bailarín egresado de la Esc. De Humanismo Cristiano, experto en danza contemporánea, el en este momento está dictando las clases de danza contemporánea y hip hop con danza moderna en la Corporación Cultural, y siempre está al servicio de la comunidad dictando talleres de manera gratuita, él había enviado la solicitud por el costo total del viaje que era un millón y fracción, y en algún momento por tema de financiamiento del municipio no pudo ser otorgada, y el hizo varias actividades extra programáticas, para poder financiar su viaje, lo encuentro notable por que se esforzó mucho para juntar el dinero, además es una persona que está comprometida socialmente.

acuerdo?

¿Quiénes están de

Aprobado.

**ACUERDO Nº260-2013  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA CORPORACION CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ POR UN MONTO TOTAL DE \$450.000.- (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 10 de diciembre del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, Otorgar una subvención a la Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Curicó por un monto total de \$450.000.- (cuatrocientos cincuenta mil pesos), los cuales será destinados según el siguiente detalle:

- ✓ \$200.000.- (doscientos mil pesos) para financiar la participación de alumnos del Colegio Politécnico San José, dirigidos por el Profesor José Miguel Lazo Oróstica, en Feria Internacional de Compañías a realizarse en México, Cancún;
- ✓ \$250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos) para financiar la participación del Sr. Jesús Rojas Araya en Seminario de Danza, que se realizará en la Ciudad de La Habana, Cuba.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa Certificación y Regularización de la Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Presidente del Concejo don Jaime Canales González y los Concejales;

Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sra. Julieta Maureira Lagos  
Sr. Luis Trejo Bravo

No participa en esta votación el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y el Concejal Sr. Nelson Trejo Jara, por encontrarse ausente temporalmente de la Sesión.

## **11. HORA DE INCIDENTES**

### **11.1 HACE REFERENCIA BONO TRABAJADORES DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.**

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Los trabajadores del cementerio su directiva, su directorio y sus trabajadores manifestó el año pasado, la situación de que el municipio pudiera hacer un aporte con un bono para fin de año, estamos a una semana de navidad y quiero saber cuál es la petición completa que hizo el directorio y saber que solución le podemos dar.

**PRESIDENTE GREMIO CEMENTERIO MUNICIPAL:** La historia del nuestro bono viene de hace 15 años a la fecha, esto es de todos los años que tenemos que estar mendigando el bono, la solicitud la enviamos en noviembre y aun no hay luces de si viene el bono o no, así que ese es el motivo por el cual estamos acá, y ojala que para el próximo concejo venga en tabla el bono y se pueda votar, y es un derecho adquirido que hemos percibido año tras año y no veo motivos para que este año nos puedan decir que no, así que agradezco la posibilidad de haberme dejado plantearlo.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Yo creo que el tema de los trabajadores del cementerio se debería ver a principio de año y dejarlo en el presupuesto desde el principio, para que ellos no tengan problemas como ahora y tengan la certeza de que recibirán el bono.

### **11.02 HACE REFERENCIA AL TEMA DE RECONOCIMIENTO DE LA ASIGNACION DE EXPERENCIA A LOS FUNCIONARIOS DEL DAEM.**

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** Precisamente hemos tenido ya unas reuniones de trabajo, y como es de conocimiento de todos los concejales, esto se viene arrastrando de año de la demanda que tienen los asistentes y colegas de la educación, y que no se les ha dado respuesta, en la última reunión llegamos a un planteamiento de que se buscaría una solución.

**PRESIDENTA ASOCIACION EDUCACIÓN:** Dentro de reglamento va todo lo que se concierne en lo legal de los deberes, derechos y responsabilidades que tenemos como asistentes de la educación, en el trabajo que estamos haciendo es en la parte financiera es en la que estamos fallando, porque en lo que es el resto de los beneficios los abogados de DAEM lo vieron y estaría todo dentro del marco legal, nosotros queremos acudir a ustedes porque nosotros tenemos un problema de reconocimiento de una asignación de experiencia que a nosotros se nos pagaba por años, pero el DAEM decidió que solo se le pagaría a los trabajadores más antiguos, y nosotros estamos pidiendo que se regularice, y nosotros estamos pidiendo que se regularice en común acuerdo con el DAEM.

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** Entonces lo vamos a trabajar con el alcalde y la comisión y los invitaremos a la brevedad para ver si tenemos resultados lo antes posible.

**11.03 HACE REFERENCIA AL TEMA DEL MUSEO EN CURICO.**

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** Hace muchos años acá se ha hablado de un museo y yo creo que ya es tiempo que se le dé un impulso, ya sea a través de la corporación o en las instancias que sean necesarias, para que podamos decir algún día ojala tengamos alguna expresión de la historia de Curicó.

**11.04 SOLICITA RESPALDAR PETICION DE COLEGIO DE PROFESORES PARA DEMOLER UNA DE SUS PROPIEDADES EN MAL ESTADO.**

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** Quiero hacer llegar la petición del colegio de profesores a ver si podemos respaldarlos o apoyarlos para demoler una de las propiedades que está en muy mal estado la denominada el Buen Pastor, que se encuentra en Chacabuco 342, para ver la forma de poder ayudarlos.

**11.05 HACE REFERENCIA A LA LEVANTAR LA PROHIBICIÓN DE ESTACIONAR EN LAS CALLES CÉNTRICAS DE CURICÓ.**

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** En algunos concejos anteriores recuerdo que votamos a favor de que se levantara la prohibición de estacionar en algunas calles como Merced, Chacabuco, entre otras, entendiendo que en estas calles hay bastantes restaurantes y es un poco dicotómico que afuera de un restorán no se puedan estacionar autos he recibido bastante solicitudes de ellos de los constantes partes de los que son sujetos, entonces ver la posibilidad de cuando concretamente podría levantarse esa restricción.

**11.06 PIDE AGILIZAR GESTIONES PARA ENTREGA DE BAÑOS AL CENTRO CULTURAL QUE TIENE EN COMODATO EL OBSERVATORIO**

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Respecto a un Centro Cultural que en el periodo anterior este concejo aprobó darle en comodato que es el observatorio, también entiendo que cuando se les dio por comodato iba por parte en acuerdo con el concejo, poder dotar a ese Centro Cultural de electricidad y baños para poder funcionar, y durante más de un año no han podido iniciar los talleres por que no tienen los insumos básico, y han enviado varias cartas, las posiciones de los baños las tiene Don Omar Alfaro, dos baños y seis puertas que estarían en manos del municipio, que solamente falta la orden de instalarlos y poder también a disposición de ellos las condiciones básicas para que puedan trabajar, para que tengan luz y puedan funcionar, y hace bastante tienen en su poder la Ley de Donaciones Culturales del año pasado donde tiene aprobado ciento setenta millones de pesos, para que puedan empezar a hacer sus proyectos por que no tienen como acoger a la gente con medidas básicas de salubridad y de electricidad.

Así que pido que si se pueden hacer las gestiones para agilizar y poder entregar los baños y que estén instalados y ver si ellos como Centro Cultural funcionan o sino de revocar la medida del comodato.

**11.07 SE REFERIEN AL TEMA DEL ATENTADO QUE SUFRIO EL SR. ALCALDE DON JAVIER MUÑOZ Y BRINDAN SU APOYO**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Lamento que no esté el Alcalde presente porque creo que es un tema que los otros concejales no han tratado y yo creo que es de suma gravedad y lo voy a decir acá, condeno cien por ciento la agresión que sufrió el Alcalde la semana pasada, condeno el escupitajo que le mandaron a la tumba de del General Pinochet, el escupo que le tiraron a la Presidenta Bachelet y el que le lanzaron al Presidente Piñera, condeno todo tipo de agresión a las autoridades y nosotros somos los primeros que debemos respetar y hacer respetar a las autoridades y me hubiera gustado que todos los concejales hubieran venido a apoyar al Alcalde, y aquí se vio involucrado a funcionarios municipales, y me hubiera gustado que la Asemuch

hubiera apoyado al Alcalde, por que podríamos haber tenido una catástrofe de magnitud, pero el teme de que paso y como paso, espero que la justicia tome las medidas, además nada justifica lo que se hizo.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Comparto plenamente con lo manifestado con el concejal Mario Undurraga que nosotros mismos tenemos que enaltecer la atención pública, nosotros como autoridades públicas tenemos que enaltecer el municipio en la comuna, principalmente por los hechos que le ocurrieron a nuestro Alcalde Don Javier Muñoz, y todos sentimos que realmente esos hechos no pueden volver a suceder, especialmente en un edificio público.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Quiero condenar categóricamente lo sucedido al Alcalde este atentado, y la verdad que también habla muy bien del Concejal Undurraga por el acompañamiento y las declaraciones que ha hecho posteriormente por ese suceso, creo que situaciones como estas no las podemos aceptar, avalar ni tampoco hacer utilización política de ellas.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** El día que ocurrió el accidente del Alcalde yo me encontraba en la casa enfermo, a mí me avisaron y llame al Alcalde para primero que todo repudiar lo que estaba ocurriendo, pero si hay cosas que se pueden evitar, que este señor había estado el día antes en la municipalidad, y hay que tener en cuenta de tener más cuidado con las personas con las que se tratan, y ojala que nunca más ocurran y por supuesto que no estoy de acuerdo con ninguna agresión a las autoridades.

**11.08 SOLICITA QUE LOS CONCEJALES SEAN MAS CUIDADOSOS ANTES DE OFRECER AYUDA A LAS INSTITUCIONES YA QUE HAY QUE VERIFICAR PRIMERO LOS RECURSOS.**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Me preocupan los temas que se están tratando acá en la hora de incidentes hay algunos concejales se hacen los lindos que les dicen que les darán plata a las organizaciones, y en las reuniones de comisión se están repitiendo los temas tratados acá, yo encantado que se den todas las subvenciones posibles, pero eso no depende de nosotros y debemos ser súper claros, si están las platas para poder ayudarlos y eso es un tema netamente administrativo.

**11.09 SOLICITA MAS RESPONSABILIDAD DE PARTE DE LOS CONCEJALES A RAÍZ DEL TEMA DEL QUÓRUM Y LAS SALIDAS DEL SALÓN EN LOS CONCEJOS.**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** El tema de Quórum yo sé que a veces los concejales tienen problemas de salud, tienen que salir a tomarse una pastilla, pero a mí me dijeron que uno tenía que estar en todo momento en el concejo hasta la hora que terminara, por problemas de salud es entendible pero para salir a dar entrevistas y cosas por ese estilo no me parece por el respeto de se debe al concejo.

**11.10 INFORMA PRESENTACION DEL ORFEON DE CARABINEROS EL 20 DE DICIEMBRE EN LA PLAZA DE ARMAS DE CURICO**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Como alguacil mayor de la región le habíamos planeado le habíamos planteado a la municipalidad traer el Orfeón de Carabineros y como yo no solamente critico sino que trato de colaborar con la municipalidad, hemos hecho las gestiones a través de otros alguaciles y la caja de compensación La Araucana va a traer al orfeón en un show gratuito el día 20 de Diciembre en la plaza de Curicó para toda la comunidad.

**11.11 SOLICITA REABRIR ORDENANZA DE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Yo voy a solicitar al concejo en el sentido de poder de abrir el tema de la ordenanza responsable de mascotas, ya que está creando un grandes problemas, primeramente está creando

muchos perros vagos, es por eso que es necesario reabrir esta ordenanza, además también hay que ver por qué esta ordenanza no especifica si la persona que abandona un perro, debe ser multada o no, además también de ver la forma de castigar a las personas que están envenenando perros en diferentes sectores.

#### **11.12 SOLICITA A LA DIRECCION DE ASEO Y ORNATO FISCALIZAR SITIOS ERIAZOS QUE SE ENCUENTRAN EN CENTRO DE CURICÓ Y SOLICITA DESMALEZAR**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Quiero solicitar que la Dirección de Aseo y Ornato pueda hacer las fiscalizaciones necesarias en aquellos sitios eriazos que producto del terremoto quedaron en gran parte del centro de Curicó, particularmente se me ha solicitado que en la Calle Chacabuco, entre Prat y Montt hay varios que en el día de hoy tienen pastizales bastante grandes, que están provocando peligro de incendio a las viviendas que están contiguas, o también una plaga de ratones, así que en lo posible hacer las notificaciones y desmalezar lo antes posible para que esto no sea un problema para la comunidad.

#### **11.13 PRESIDENTE DEL CUB DEPORTIVO CURICÓ RACING DH EXPONE PROPUESTA PARA IMPLEMENTAR EN EL CERRO CARLOS CONDELL**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Está en la Sala el presidente Club Deportivo Curicó Racing Dh, Don Gustavo Biballo ellos durante el año pasado hicieron una presentación en este concejo solicitando la utilización de lo que fue el casino del Cerro Condell en alguna oportunidad, hemos sabido y lamentablemente hubo una descoordinación anteriormente donde hubo un proceso de participación ciudadana en el Cerro, la importancia de ocupar tal como lo está haciendo el Centro Cultural Cinestesia y como lo ha propuesto también este club deportivo de ocupar esos espacios que hoy están en desuso disponible permiten que muchos jóvenes puedan realizar actividades en este caso deportivas.

Me gustaría darle la palabra si ustedes me permiten porque además el anda con un campeón nacional además en distintos países de su deporte sin pedir ningún aporte municipal, por lo tanto creo que sería importante también que se diera a conocer el trabajo de ellos en este concejo.

**PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO CURICÓ RACING DH:** Me presento soy Gustavo Biballo Licenciado en profesor de Educación Física y presidente Club Deportivo Curicó Racing Dh, nosotros tenemos una personalidad jurídica desde el año 2005, nosotros en otro concejo nos presentamos por un proyecto para ocupación de la casona verde del proyecto Condell, en este nosotros tenemos un plan de infraestructura diseñado a modo de club no lo hemos presentado a nivel municipal por que no conocemos los protocolos los estatutos que se deban regir.

Nosotros como club tenemos varias ideas porque nos sentimos participe del Cerro de Curicó, nosotros queremos darle una identidad a partir de lo que se ha ido realizando, la ocupación de esta casona llevaría consigo muchos proyectos y muchas ideas, entre ellas está la formación de Escuelas Deportivas, hacer un circuito con el tema del funicular, hacer proyectos bajo las normas de la ley, es por esto que nosotros venimos a pedir un poco de asesoría y que se incluya tal vez dentro del diseño nosotros encantados de participar de esto, ahora que hay un nuevo gabinete decidimos presentarnos nuevamente y contarles de nuestros proyectos.

Bueno también tenemos acá a nuestra arma secreta, la cara visible del deporte para nosotros él es Agustín Sáez, él está con nosotros desde el año 2005, el corre profesionalmente desde los 13 años, ha salido campeón nacional por tercera vez consecutiva, este fin de semana será participe del latinoamericano que habrá en Chillan, nosotros no estamos pidiendo recursos ni nada de eso lo que pedimos es un lugar físico, de un lugar propio donde podamos reunirnos, donde podamos reunir a más gente a la juventud y escuelas deportivas.

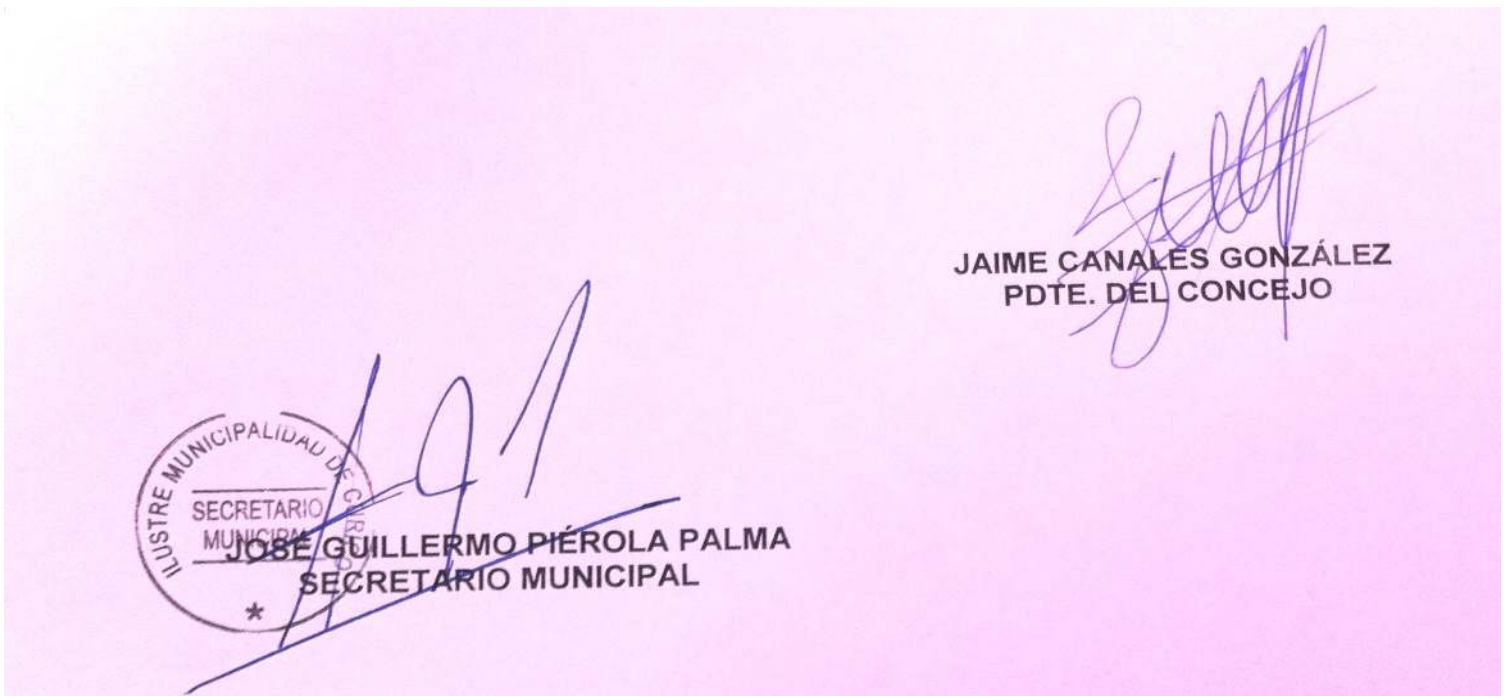
**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Bueno queremos agradecerle a nuestro invitado, Sr. Presidente el principal objetivo de ellos era presentarse

en el Concejo municipal y también presentar el trabajo que han hecho, además estas medallas muestran un esfuerzo y el trabajo que hay detrás, tanto como de club como de la familia, que da cuenta que nosotros de alguna forma tenemos que colaborar con aquellas instituciones que están haciendo este trabajo, así que muchas felicidades y muchas gracias por venir y por trabajo que están haciendo en la comuna.

**11.14 PROPONER HACER INVITACION AL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, PARA EXPONER MAQUETA DE EL NUEVO HOSPITAL DE CURICÓ.**

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Nuestro Director Regional de Salud realizo una muestra del hospital en Curicó, y para mí me parece una falta de respeto que los que andamos en la calle que somos los concejales no hayamos sido invitados, entonces me gustaría si me lo permiten invitar al Doctor Uribe al Concejo y que nos muestre la maqueta y que nos diga que va a pasar con el Hospital, si va a ser público o privado y tengamos conocimiento.

Siendo las 18:00 hrs., se levanta la sesión.



JCG/JGPP/agr

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°66